



CUENTA PÚBLICA 2018

Doy inicio a la Cuenta Pública, agradeciendo a Dios quien con su infinita misericordia y amor me permite estar acá.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley 20.529, respecto de un sistema de información pública, referido al resultado de las evaluaciones de logro de los estándares y del resto de indicadores de calidad educativa, a la ordenación del establecimiento y sus consecuencias, a los resultados de la fiscalización, y a las evaluaciones de las políticas y mecanismos de apoyo implementados, es que paso a indicar los aspectos primordiales y que marcaron presencia durante el año 2018.

OBJETIVOS ANUALES

- Alcanzar estándares de Gestión Escolar¹
- Propender a garantizar la obtención del ideario expuesto en el Proyecto Educativo Institucional²

1 Los Estándares de Gestión Escolar abarcan los procesos de gestión y las prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

2 Sellos educativos, Visión, Misión, Principios y Enfoque, ejes básicos, valores institucionales, perfiles.

HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR.

El colegio determinó programar un año lectivo en régimen semestral, según la aplicabilidad de las disposiciones sobre esta materia, contenidas en los Decretos Exentos de Educación N°511/97 de Educación Básica y N° 112/99 y 83/01 de Enseñanza Media.

Conforme a lo señalado en Decreto Exento 2960 de 2012, y en relación con el Decreto 289 de 2010, los cursos de Enseñanza Básica de nuestro colegio no adscritos a la JEC (1° y 2° Básico) cumplieron el total mínimo de horas durante 40 semanas de clases, finalizando el 21 de diciembre. (situación que se extiende excepcionalmente al 26 de diciembre debido a la recuperación de clases autorizada como única propuesta por el Mineduc debido a la suspensión efectuada el día martes 12 de junio.

Similar fecha de término para los cursos de Educación Parvularia (1er. Y 2do. Nivel Transición).

Por su parte, los cursos de Enseñanza Básica que estaban adscritos a la JEC en nuestro establecimiento (3ero. a 8vo. Básico, 1ero. a 3ero. Medio) cumplieron con el total de horas durante 38 semanas de clases, proyectando la finalización el día 07 de diciembre, pero debido a la recuperación mencionada culminan las clases el día lunes 10 de diciembre.

Excepcionalmente se autorizó a 4° Medio, cerrar el año escolar dos semanas lectivas antes de rendir la PSU, siendo la fecha de término el viernes **09** de noviembre.

En relación con el calendario propuesto para el año 2018, el 26 de febrero se dio inicio con el ingreso de los docentes y concluyó el 31 de diciembre, comprendiendo los siguientes periodos y macro actividades.



Planificación y Organización	Lunes 26 y martes 27 de febrero.
Año Lectivo	Miércoles 28 de febrero al 07 de diciembre (cursos en JEC) Miércoles 28 de febrero al 21 de diciembre (cursos sin JEC)
Cuenta Pública 2016	Miércoles 28 de marzo
Consejos Escolares	20 de marzo, 13 de junio, 11 de septiembre y el 20 de noviembre
Muestras, Galas y otros.	Jueves 29 de marzo, Actividad de Conmemoración semana Santa Viernes 27 de abril, Muestra Literaria Jueves 07 de junio, Olimpiadas de Matemática Miércoles 01 de agosto, Desayuno de Honor Miércoles 08 de agosto, Spelling Bee Jueves 23 de agosto, Muestra de Historia Sábado 01 de septiembre, Fiesta de la chilenidad Viernes 07 de septiembre, Gala Folclórica Miércoles 03 de octubre, Ceremonia Bienvenida al Mundo Lector Sábado 27 de octubre, Carros Alegóricos (actividad previa al Aniversario) Viernes 16 de noviembre, Feria de las Artes Miércoles 28 de noviembre, Gala de Talento
Aniversario Institucional	Miércoles 31 de octubre
Jornada de Evaluación	Jueves 12 y viernes 13 de julio
Vacaciones Escolares de Invierno	Martes 17 al viernes 27 de julio
Día del Asistente de la Educación	Lunes 01 de octubre
Día del Profesor	Martes 16 de octubre
Semana del Párvulo	Lunes 19 al viernes 23 de 4noviembre
Periodo de Admisión	Agosto-septiembre (único Proceso)
Proceso de Becas	Septiembre a octubre
Licenciatura y Ceremonias de Promoción	Miércoles 14 de noviembre, licenciatura 4to. Medio Miércoles 12 de diciembre, promoción de 8vos. Básicos. Miércoles 26 de diciembre, promoción de Transición Mayor.
Periodo de Finalización*	Martes 11 al 31 de diciembre (posterior salida de cursos en JEC) Jueves 27 al 31 de diciembre (posterior salida de cursos sin JEC)

*El Periodo de Finalización comprendió actividades relacionadas a la evaluación curricular del año lectivo que finaliza y la planificación curricular del año lectivo 2019. Además de actividades propias del cierre de proceso, tales como; Certificados de Estudio, Actas de Calificación, Matrícula, entre otros.

METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERIODO, FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

- Verificar la consignación de todos los objetivos en el cronograma anual y planificación mensual de cada nivel y asignatura.
- Verificar durante las observaciones de aula el cumplimiento de los objetivos establecidos en el cronograma anual de objetivos de aprendizaje.
- Organizar en conjunto con los docentes el desarrollo de estrategias para resolver situaciones de riesgo de incumplimiento de cobertura.
- Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje
- Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones



- Identificar a los curso y asignaturas que presentar rendimiento bajo lo esperado, planificar y ejecutar acciones de mejora
- Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y aquellos en riesgo de repetir, e implementar acciones enfocadas a una mejora continua
- Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas, aplicar nuevas estrategias y realizar un seguimiento de su impacto en el aprendizaje

Todas las acciones descritas en forma precedente, permitieron **Hacer un seguimiento de la implementación curricular del 100% de las asignaturas y cursos para asegurar su cobertura y Organizar sistemáticamente con el 100% de los docentes instancias para el análisis de los resultados de las evaluaciones.** Reflejo de ello, es el resultado obtenido en el nivel de **aprobación** por curso obtenido durante el año 2018, donde se disminuye en 1,0% con respecto al año anterior.

Sin embargo, mantenemos una insatisfacción en aspectos de cobertura deficiente, producto de variables de poco control y que guardan relación con la ausencia y rotación docente durante el año en ejercicio.

PROMEDIO GENERAL CALIFICACIONES 2017 – 2018

	2017	2018
Educación Básica (1º a 6º Básico)	61.25	61.91
Educación Media (7º a IVº Medio)	56.54	57.75
Total General	58.89	59.83

SIMCE

Estamos conscientes de que el SIMCE evalúa el logro de contenidos y habilidades del currículo vigente, a través de una medición que se aplica de igual manera a todos y todas las estudiantes del país, el resultado obtenido durante el año pasado es reflejo del trabajo realizado durante el año 2017, siendo el siguiente:

4º Básico							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Lectura	279	281	269	266	284 (+18)	279(-5)	277(-2)
Matemática	264	257	245	254	281 (+26)	268(-13)	267 (-1)



8° Básico							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Lectura	-	-	-	223	228 (+5)	-	244 (+18)
Matemática	-	-	-	244	263 (+19)	-	263
Ciencias	-	-	-	-	258	-	254 (-4)
Historia	-	-	-	-	-	-	-

II° Medio							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Lectura	-	253	217	252	231 (-21)	231	247 (+16)
Matemática	-	256	246	271	257 (-14)	257	264 (+7)
Ciencias	-	-	-	247	-	230(-17)	-
Historia	-	-	-	-	-	-	238

En relación a los resultados entregados por la Agencia de calidad de la Educación, todos los resultados obtenidos por el colegio fueron categorizados con calidad de similares en comparación con el año anterior, a excepción de lenguaje en 8 ° Básico y II° Medio que alcanzaron resultados más alto.

Por su parte, los porcentajes en los niveles de aprendizaje insuficiente y adecuado, no alcanzaron las expectativas descritas en el Plan de Acción Anual.

4° Básico		
	% Estudiantes nivel insuficiente	% Estudiantes nivel adecuado
Lenguaje	29.6%	43%
Matemática	29.6%	25.4%

II° Medio		
	% Estudiantes nivel insuficiente	% Estudiantes nivel adecuado
Lenguaje	51%	17%
Matemática	38%	9%

Respecto del programa de autoestima y motivación escolar del Plan de Apoyo Psicopedagógico, se puede mencionar que se dio cumplimiento al 100% de los objetivos propuestos.

**PSU**

RESULTADOS GENERALES PSU

Estudiantes que rinden PSU

Año	Porcentaje
2018	90.3%
2019	94.8% (54 de 57 estudiante)

Lenguaje

Año	Puntaje
2017	500.5
2018	515.5 (+15)
2019	522 (+7)

Matemática

Año	Puntaje
2017	509.5
2018	512.2 (+2.7)
2019	494.4 (-17.8)

Historia

Año	Puntaje
2017	502
2018	512.3 (+7.3)
2019	508.8 (-3.5)

Ciencias

Año	Puntaje
2017	499.5
2018	510.3 (+10.8)
2019	495.9 (-14.4)

Promedio PSU

Año	Puntaje
2017	505
2018	513.9 (+8.9)
2019	508.2 (-5.7))

Promedio por curso 2019

Asignatura	4° Medio A	4° Medio B
Lenguaje	502	542
Matemática	477	512
Historia	491	521
Ciencias	463	529



Durante el año 2018 se desarrollaron instancias diversas de práctica en cuanto a ensayos tipo o modelos PSU (Prueba de Selección Universitaria), con la finalidad de identificar debilidades y potenciar las habilidades.

El 95% de los estudiantes de 4to. Medio (54) rinden la Prueba de Selección Universitaria.

- El 54% (29) de los estudiantes alcanza en todas sus evaluaciones puntajes iguales o superiores a 450 puntos.

La explicación a los resultados expuestos nos lleva a identificar dos aspectos que están siendo abordados en el presente.

- La inconsistencia en el mensaje por criterios diversos, de quienes tienen relación directa con el proceso de enseñanza aprendizaje y
- La desmotivación y por consiguiente falta de esfuerzo, perseverancia y rigurosidad.

A pesar de ello y considerando nuestra realidad y aspiraciones, hubo 18 estudiantes que obtuvieron en pruebas diversos 31 puntajes sobre los 600 puntos.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: MATRÍCULA, ASISTENCIA, APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y RETIRADOS.

MATRÍCULA Y RETIROS 2018

	Hombres	Mujeres	Total
Matrícula Inicial	508	415	923
Altas	23	24	47
Bajas	15	15	30
Matrícula Final	516	424	940



Colegio Sol del Valle inicia el año lectivo 2018 con una Matrícula total de 923 estudiantes, repartidos en 415 mujeres y 508 hombres.

Posterior al primer día de clases y durante el transcurso del año, se presentaron 47 ingresos de estudiantes (23 hombres y 24 mujeres) y 30 retiros de estudiantes (15 hombres y 15 mujeres)

La dinámica anterior generó una Matrícula Final de 940 estudiantes, de los cuales 424 eran mujeres y 516 hombres)

ASISTENCIA

Las Normas y el cuidado mínimo buscan una conducta alineada con las metas propuestas por la institución en las diferentes áreas, lo que nos permite una actualización permanente de elementos que son supervisados por estamentos externos que nos asiente ser un Organismo cooperador de la función educativa del Estado.

Los resultados obtenidos son:

- La asistencia total del año 2018 fue de un 90.6 %, similar porcentaje obtenido el año 2017.

Del total de cursos (28), 8 presentaron una asistencia mayor o igual al 93%, 14 cursos una asistencia entre el 90% y 92.9% por último 6 cursos obtuvieron un porcentaje inferior al 90% (Pre básica, II ° A Y III ° A). Si bien, hubo un mayor porcentaje de cursos con asistencia sobre el 93% que el año anterior, se observa preocupación ya que, Pre básica muestra como promedio un 84.3% de asistencia, inferior al solicitado por el Ministerio para la promoción de estudiantes.

- La totalidad de atrasos registrados durante el 2018 suman 9.720, mostrando una baja en comparación con el año anterior cuyo total fue de 10.893 atrasos registrados, situación que se genera a pesar de contar con un curso más en enseñanza media, nivel con mayor reincidencia en esta conducta.

Los cursos con mayor cantidad de atrasos son 5ºA (500), 8ºB (514), II ° A (786), II ° B (593), III ° A (646), III ° B (657), IV ° A (553) y IV ° B (589). Dentro de las variables presentadas este año se observa una mayor congestión vehicular en Valle Grande, justificación que dan los apoderados al momento de ser citados para notificar los atrasos presentados.

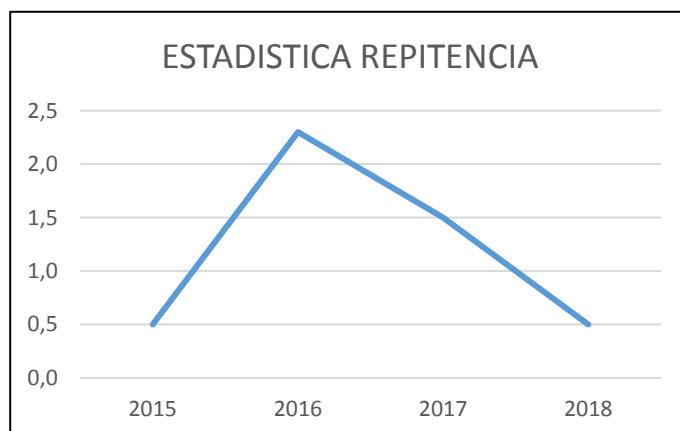
- La mejora en la presentación personal de los estudiantes no alcanzó el porcentaje propuesto durante el presente año, sobretodo en la Enseñanza Media, sin embargo, los tres últimos meses se incrementó el seguimiento por parte del inspector del nivel observando mejoras sustanciales en el uso adecuado de vestimentas dentro de la institución, accionar que debe ser realizado desde marzo del 2019, notificando a los apoderados vía telefónica y a través de NAPSIS cuando se observe la conducta, para luego firmar acuerdos cuando se reincida en ella .



- Se minimizó el daño a la infraestructura observando menores reparaciones en las dependencias por situaciones originadas por los estudiantes, teniendo reposición de elementos por parte de los apoderados en aquellos casos donde se identificó a los responsables del deterioro.

APROBACIÓN

Curso	2015	2016	2017	2018
1°A		1	1	
1°B		2	1	1
2°A				
2°B				
3°A	1	1		
3°B		2		
4°A				
4°B				
5°A	1	1		
5°B		3		
6°A	1		2	
6°B			1	
7°A		1	2	
7°B				
8°A			1	1
8°B		1		
I°A		2	1	
I°B	1	2	1	
II°A		1		2
II°B		1		
III°A		2	1	1
III°B	NA	NA	2	
IV°A				
IV°B	NA	NA	NA	
Total	4	20	13	5
Matricula Final	853	883	894	940
%	0,5	2,3	1,5	0,5





Se puede evidenciar que el índice de reprobación exhibida durante el año 2018 presenta una variación porcentual descendente con una diferencia de un 1 % en comparación a lo alcanzado el año 2017. Este descenso, se debe principalmente a:

- A nivel docente, procurar mayor continuidad en procesos de seguimientos en aquellos casos con posibilidad de repitencia.
- A nivel de Equipo, desarrollar una intervención directa con apoderados y estudiantes en similar situación.

GESTIÓN DE RECURSOS

- Se actualiza el inventario con los recursos que se integran de forma semestral.
- La revisión diaria de las dependencias del establecimiento previo al ingreso de los estudiantes permitió dar pronta solución a los problemas observados.
- Se implementan en las salas de 1º básicos, IIº, IIIº y IVº medio proyectores de uso permanente.
- En general la limpieza del establecimiento es la adecuada contemplando que contamos con una población de 1000 personas durante la jornada escolar.
- Se realiza revisión mensual de baños y camarines en compañía de un representante del equipo de auxiliares, encontrando el 90% de las oportunidades las dependencias en óptimas condiciones.
- El 100% de las actividades masivas contaron con los recursos solicitados.
- Se genera reparación de equipos de audio, recibiendo colaboración del CEAL para la reposición de algunos elementos.
- Durante el 2018 se implementa la actualización permanente de la página web, generando un sitio más amigable, subiendo de forma semanal actividades generadas en el establecimiento (noticias, fechas importantes, evaluaciones mensuales y semestrales, listas de materiales entre otros).
- La información de actividades se da a conocer a través de la página web y facebook, realizando además transmisiones en vivo de actividades generadas en el establecimiento, innovación que generó una buena acogida en la comunidad.
- El 100% de comunicados generales fueron enviados a través de la plataforma NAPSIS y en caso de actividades masivas se utilizó además correos electrónicos a los delegados de cada curso y Redes Sociales con los que cuenta el establecimiento, reduciendo el gasto de material en un 70% (papel).



PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR.

Durante el año 2018 se cumplieron los siguientes objetivos:

- El 100% de la comunidad Educativa conoce el PISE 2018 a través de la página web.
- Se realiza actualización del PISE al finalizar el segundo semestre con las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación y la Onemi.
- Todas las dependencias poseen mapas para identificar las zonas de seguridad (salas de clases, oficinas, espacios comunes como biblioteca, computación, comedor entre otras).
- Previo a cada simulacro se recuerdan a los docentes zonas de emergencias y protocolos frente a estos.
- Se mantiene el uso de banderín por curso, los cuales son ubicados de forma estratégica por personal del establecimiento.
- En octubre se participa del simulacro regional evidenciado un conocimiento acabado del protocolo establecido por todos los cursos del colegio.
- El 100% de la comunidad conoce el lugar de seguridad frente a emergencias por medio de los simulacros mensuales realizados, visualizando la participación en cada ejercicio, integrando a los apoderados y visitas que se encontraban en el establecimiento durante el ejercicio.
- Se mantiene el promedio establecido en tiempo de reacción, de 2:30, sin embargo, se realiza modificación en el tiempo de reacción para la zona 3 por estar alejada del establecimiento, promediando 3:00.
- Se vivencian 3 movimientos telúricos durante el año observando una correcta reacción de la comunidad.

COMITÉ PARITARIO

El comité paritario no realizó un trabajo permanente durante el presente año, se realiza la primera reunión previo a las vacaciones escolares de invierno, determinando situaciones de riesgo y dando recomendaciones que fueron enviadas a Gerencia y Rectoría, las que fueron subsanadas en las vacaciones de invierno, sin embargo, no se recibieron informes de reunión durante el segundo semestre.

ENFERMERÍA

Se actualiza en un 100% el registro de accidentes escolares, recibiendo mensualmente el catastro de accidentes escolares y las razones de estos, identificando además aquellos estudiantes que asisten con mayor frecuencia a enfermería, obteniendo el siguiente resume:

- Nº total de atenciones en el año 4.899, promediando 490 atenciones mensuales, 111 atenciones semanales y 22 atenciones diarias.
- El ciclo con mayor atención anual fue Básica con 3.982, seguido por Pre básica con 691 y Media con 226.
- El total de seguros escolares otorgados fueron 223.
- Las licencias médicas registradas fueron 1.326



- 14 estudiantes tuvieron administración de medicamentos solicitados y autorizados por los apoderados.
 - La encargada de enfermería realizó charlas de higiene bucal a cursos de pre básica, campaña de vacunación influenza, pesquisa oftalmológica, pesquisa de columna y vacunación del programa de inmunización.
 - Se registran dos reclamos formales que corresponden al 0,04% del total de atenciones.
-
- La meta de reducir en un 20% el accidente escolar no se cumple ya que se entregó un mayor número de seguros preventivos evidenciado una diferencia de 51 seguros escolares que equivalen al 23% del estudiantado a Diferencia del 19% evidenciado 2017.
 - En todos los casos donde se observó una emergencia y derivación inmediata a Centros de Salud se realizó seguimiento vía telefónica a las familias.
 - Los inspectores de cada nivel realizaron charlas en los cursos con mayor accidente registrado, que son principalmente los más pequeños y tienen estrecha relación con golpes en horarios de recreo.
 - Durante el primer semestre se redistribuyó el personal (inspectores y auxiliares) en puntos estratégicos durante los horarios de recreo para tener mayor apoyo y supervisión en zonas de riesgo.

TRANSPORTE ESCOLAR

Dentro del Plan de Seguridad se incluye la supervisión del funcionamiento del traslado de estudiantes al inicio y término de la jornada escolar con los transportes escolares evidenciando las siguientes acciones:

- Reunión en marzo para dar lineamientos respecto a las entradas y horarios exclusivos para ellos.
- Nómina de estudiantes que se trasladan con cada transporte.
- Los conflictos entre transportistas generaron conversaciones y acuerdos con ellas.
- Se recibe actualización de documentos a mediados de año.
- Se informa a los apoderados de situaciones que se generaron con las transportistas y que afectaron a los estudiantes.

ADMISIÓN

Durante el 2018 se efectuó un único Proceso de postulación y posterior admisión 2019, de acuerdo a la reglamentación y orientaciones vigentes, siendo estas:

- 1.- Publicación de plazos y procedimientos a seguir.
- 2.- Proceso de convocatoria donde los postulantes tuvieron acceso al Proyecto educativo, la forma en que se llevaría a cabo el proceso y los cupos disponibles.
- 3.- Recepción de documentación.
- 4.- Publicación de lista de admitidos
- 5.- Proceso de ratificación de adhesión.



La convocatoria al proceso de admisión fue de 86 postulantes para NT1, 43 para NT2, 21 para 2º básico, 14 para 3º básico, 19 para 1º medio y 4 para IIIº medio, superando en todos los casos la cantidad de vacantes ofrecidas.

Las situaciones observadas en este proceso están asociadas a la alta demanda de estudiantes para NT1, especialmente para la jornada de la mañana, sumado a ello, de los 86 postulantes a este nivel, 45 de ellos tenían hermanos matriculados en el establecimiento, por lo tanto, desde agosto hasta diciembre se atendieron solicitudes de cambios de jornada aquellos que no quedaron en la mañana.

Es importante recordar de forma permanente a los apoderados que participan de este proceso que el ser parte de la comunidad no asegura el cupo para la matrícula y por lo mismo se hace relevante dar cumplimiento con todos los pasos del proceso.

Se debe asegurar en el proceso que los hijos de funcionarios tendrán prioridad para la jornada de la mañana.

FORMACIÓN ESCOLAR

El área de formación centra su atención en la población estudiantil, a través de la intervención multidisciplinaria que permite la **detección, derivación, orientación y seguimiento** de las posibles dificultades o vulneraciones emocionales y/o sociales, que interfieran en el desarrollo óptimo de los aprendizajes.

A su vez generan vinculación con las diferentes redes de apoyo, permitiendo que los miembros de nuestra comunidad educativa puedan acceder a diversos beneficios sociales ya sean estos intra o inter institucionales

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO AÑO 2018.

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR/ CONVIVENCIA ESCOLAR

- Se registraron 2 casos de denuncia a la Superintendencia de Educación en relación a Convivencia Escolar, disminuyendo en un 67% las denuncias en esta materia.

Nº Cas	Fecha	Motivo	Respuesta
95163	03 de julio, 2018	Maltrato psicológico de adulto a alumno	Acta satisfactoria , es decir, no se observa una posible transgresión a la normativa educación. Por lo anteriormente mencionado, el proceso de fiscalización se da por concluido.
97775	30 de agosto, 2018	Maltrato físico entre alumnos	Se ha determinado que en el proceder del establecimiento no se detecta infracción de la normativa educacional razón por la cual se ha determinado realizar el cierre de esta denuncia.



- A la fecha se encuentra pendiente un caso de denuncia del año 2017

Nº Cas	Fecha	Motivo	Respuesta
22 de junio	CAS 78166	Maltrato Físico o Psicológico entre alumnos	En espera de respuesta. Caso derivado a Fiscalización y abordado por abogado de la institución.

- Denuncia por posible discriminación arbitraria en proceso de licenciatura.

Nº Cas	Fecha	Motivo	Respuesta
102306	14 de noviembre, 2018	Suspensión de graduación	Recepción de los verificadores que dan cuenta de la subsanación. Con lo anterior, las gestiones referidas a esta denuncia se dan por concluidas en la Unidad de Comunicaciones y Denuncias de las Superintendencia de Educación, y se procede al cierre del caso en el sistema.

- El 72% de los docentes logra ubicarse en un rango satisfactorio en lo que respecta a normalización en sala, aspecto favorecedor en un buen clima de aula, mientras que el 28% muestra ciertas dificultades en esta área. Si bien el porcentaje de satisfactorio es mayor, se requiere mayor apoyo en cuanto a estrategias a docentes en disciplina formativa, normalización, atención a la diversidad y educación socio-emocional.
- Casos recurrentes de conflicto escolar: se reconocen 8 casos de conflictos, representando al 0,8% de la población total de estudiantes.
- Cursos con dificultades en lo que respecta a Convivencia Escolar: 4 cursos, correspondientes al 17%.
- Cursos con Clima de Aula deficientes: 3 cursos, correspondientes al 13%.
- Estudiantes que ejercen malos tratos a sus pares: 7 estudiantes, correspondientes al 08% según matrícula vigente.
- Estudiantes que reciben tratos inadecuados de sus pares, en lo que respecta a Convivencia Escolar: 7 estudiantes, correspondientes al 08% según matrícula vigente.
- Desde Inspectoría General se aplican 16 condicionalidades de matrícula para el año 2019, esto tras conflictos entre estudiantes ocurridos cercano al término del año escolar. Cada uno de los casos fueron abordados, sin embargo, por las fechas del conflicto, se compromete intervención y seguimiento para el año siguiente.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Ofrecer las herramientas necesarias a los estudiantes desde Séptimo a Cuarto medio para que definan clara y objetivamente sus áreas de interés y otorguen valor al porcentaje NEM

Trabajar de manera conjunta con los docentes y profesionales a fines para el logro de las metas vocacionales a través de las siguientes actividades:

Se destaca en el periodo 2018 la semana vocacional, donde se concentran acciones asociadas al tema, tales como:

- Aplicación de “test vocacional estrategias y hábitos de estudio” desde 7º básico a Iº Medio
- Realización de “test de Holland” en los estudiantes de IIº y IIIº Medio.
- El 100% de los estudiantes que realizaron el test recibieron informe con retroalimentación de sus resultados.
- Se instruye a los niveles desde Iº a IVº Medio sobre:
 - Iº y II medios : NEM y Ranking
 - IIIº medios : Becas y créditos.
 - IVº medios : Gratuidad.
- Se realiza feria de las profesiones, generando vinculación con apoderados, quienes presentaron a los estudiantes su experiencia en cuanto a diferentes carreras (13)
- Se realiza charla motivacional a estudiantes mujeres de IIº a IVº medio, la exposición busca invitar y motivar a las estudiantes en la conformación de proyecto de vida.

Por otra parte, y durante el año se desarrolla:

- Desde Iº a IVº Medio la entrega de tabla de conversión de notas a valor NEM.
- Se mantiene vinculación con red externa “Preuniversitario CEPECH”, quienes proporcionan instrumentos e informan resultados obtenidos.
- Por tercer año consecutivo se gestiona visita de “Feria Vocacional Panorámica” a nuestro establecimiento, con participación de 15 instituciones de Educación Superior, las que ofrecieron diversas ofertas universitarias de la región metropolitana a nuestros estudiantes de segundo, tercero y cuarto medio.
- Se proporcionan orientaciones y atenciones individuales con estudiantes desde Orientación, Psicología y Trabajo Social.
- Entrega de información respecto a becas y créditos vigentes al 100% de los estudiantes de Cuarto Medio.
- Apoyo en la postulación y orientaciones a través de charlas y entrevistas personalizadas por parte de la Trabajadora Social y Orientadora del establecimiento.
- Proceso de Electividad:
 - El 99% de los estudiantes de Segundo Medio, marcan preferencia de electivos y plan diferenciado.
 - Los estudiantes reciben charla informativa por parte de los docentes a cargo de los planes diferenciados con el fin de favorecer el proceso de electividad.
 - EL 97% de los estudiantes de 8º básico, marcó su preferencia en lo que respecta a electividad artística.

**DEMRE**

Verificar que el ingreso de notas de los estudiantes de Cuarto Medio sea correcto y fidedigno, cumpliendo con los plazos y tiempos establecidos según Calendario Regional Escolar.

- Ingreso de calificaciones del 100% de los estudiantes en el tiempo establecido. (desde el área de Dirección Académica).
- El 100% de los estudiantes de Cuarto Medio, corrobora la información descrita en la plataforma virtual y/o registro de notas.
- Al 100% de los estudiantes de IVº Medio que desean rendir PSU, se les proporciona el lugar, tiempo y asesoría para inscribirse en la Prueba.
- Inscripción de 55 estudiantes, correspondientes al 96% de la matrícula total.

UNIDADES DE ORIENTACIÓN

La clase de Orientación es la instancia en la que el profesor/a modela actitudes y hábitos, contribuye a un ambiente de aula saludable, fomenta en cada momento los ejes principales de la formación de nuestros estudiantes en los ámbitos a continuación señalados:

- **Crecimiento personal,**
- **Relaciones interpersonales,**
- **Participación y pertenencia**
- **Trabajo escolar**

Estas son evaluadas a través de calificación conceptual, reflejada en los informes de personalidad no incidiendo en la promoción del estudiante.

Los ámbitos señalados fueron trabajados a través de los programas de Normalización y TeenStar.

EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS QUE PERCIBAN, ADMINISTREN Y QUE SEAN DELEGADOS.**INGRESOS / GASTOS 2018**

Cuenta Contable	2018
INGRESOS POR SUBVENCION	820.449.898
FINANCIAMIENYTO COMPARTIDO	538.604.992
TOTAL INGRESOS	1.359.054.890

GASTOS DE PERSONAL	778.127.119
--------------------	-------------

1.- INVERSIONES PARA MEJORA DE APRENDIZAJE DE ALUMNOS	
410703 EQUIPOS INFORMATICOS	15.306.929
410605 MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS	9.631.415
410602 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1.059.171
410802 OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	6.263.983
	32.261.498



2.- INVERSIONES EN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL EQUIPO DOCENTE	
SEMINARIOS	
CURSOS	3.211.730
MAGISTER	
	3.211.730
3.- INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	
411603 TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	31.444.271
411601 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	
411604 INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACION	8.396.688
411701 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	8.187.061
	48.028.020
4.-GASTOS DE LA OPERACIÓN	
411401 ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	102.243.345
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	111.982.033
INTERESES Y DIFERENCIAS DE CAMBIO	86.472.471
GASTOS EN IMPUESTOS	21.057.258
	321.755.107
	1.183.383.47
	4
TOTAL EGRESOS	

OTROS

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar sesionó en 04 oportunidades (20 de marzo, 13 de junio, 11 de septiembre y el 20 de noviembre).

Las principales temáticas de conversación y análisis expuestas en dicha instancia fueron:

- Cambio de Sociedad Educacional a Fundación Educacional.
- Resultados SIMCE 2017
- Preocupación constante por el trabajo al interior del aula, incorporación de figura floating
- Visitas de Fiscalización y resultados de estas.
- Actividades varias
- Denuncias y resultados
- Proceso de postulación y admisión 2019, entre otras.

FISCALIZACIÓN

El 14 de mayo de 2018, se recibe visita de representante de la SEREMI de Salud, a razón un Plan de Vigilancia, constatando que el colegio no cuenta con un servicio de alimentación, además se verifican las condiciones de todos los servicios higiénicos, indicando la reposición inmediata de una llave de agua y una tapa de WC.

El día 06 de octubre se recibe a representante de la Superintendencia de Educación, producto de una denuncia por Maltrato psicológico de adulto a estudiante, una vez verificada la evidencia se concluye en un Acta calificada como Satisfactoria.



Finalizo la lectura de esta Cuenta Pública, reiterando el agradecimiento a ustedes padres y apoderados por depositar vuestra confianza en nuestro quehacer profesional. Otorgándonos una misión invaluable, la que es de colaborar con la formación educativa de sus hijos e hijas.

¡Gracias Señor por este privilegio!

Nota: Copia de la Cuenta Pública y de las observaciones que hayan presentado por escrito los miembros de la comunidad, quedarán a disposición del Consejo Escolar y de los interesados en un registro público virtual que llevará el establecimiento.

Lampa, marzo de 2019.